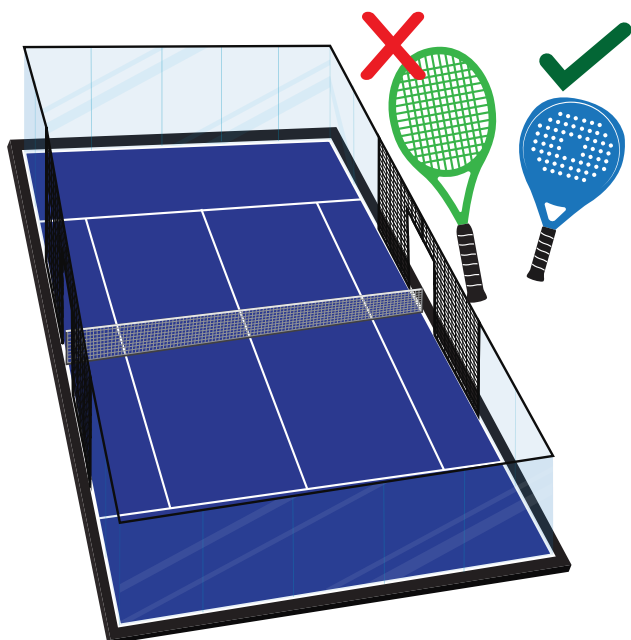


REGLAMENTO DE USO CANCHAS DE PÁDEL



1. Uso de calzado para tenis/pádel (**prohibido** utilizar calzado de fútbol, fútbol rápido, tacones, zapatos o similares).

2. Uso **obligatorio** de ropa deportiva. **Personal de administración tiene la facultad de prohibir el uso de canchas si el membresista y/o usuario no cumple con la vestimenta adecuada.**

3. La administración será responsable de asignar la cancha a usar por el membresista por medio de una reserva previamente agendada en recepción.

4. El máximo de jugadores/personas permitido dentro del área de juego es de 4.

5. **Únicamente** se deberá jugar pádel con raqueta reglamentaria.

6. Se deberá revisar la suela del calzado antes de ingresar a la cancha, para evitar arrastrar piedras, clavos u otro objeto que pueda dañar la alfombra sintética.

7. El uso de la cancha es **únicamente** para jugar pádel, cualquier otra actividad está prohibida.

8. La administración del club aplicará las sanciones correspondientes, en caso que exista violación de este reglamento, daños a las instalaciones y/o atente contra la sana convivencia por parte de algún membresista, usuario o jugador.

PROHIBIDO

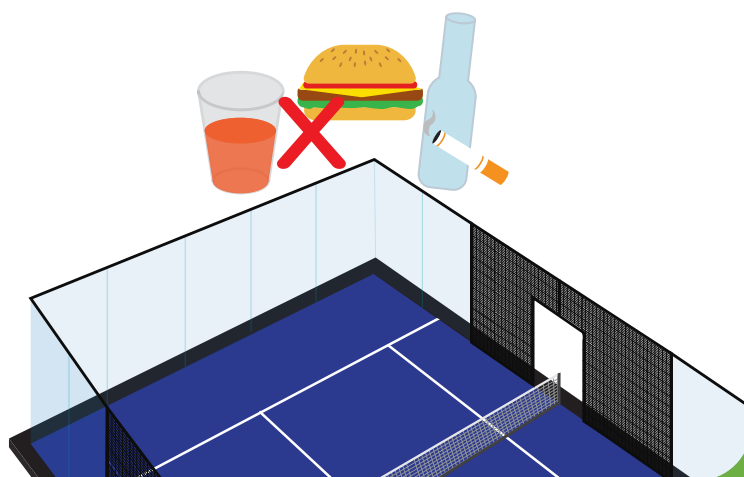
A. Objetos de vidrio dentro de las canchas.

B. Comer, beber, fumar o ingerir bebidas alcohólicas dentro de las canchas.

C. Retirar arena.

D. Colgarse de la malla electrosoldada.

E. Recargarse en la red y/o postes.



REGLAMENTO DE USO CANCHAS DE TENIS

Horario de Lunes a Domingo
6:00 a 22:00 hrs



VESTIMENTA

1. Para la práctica de tenis todos los jugadores sin excepción deberán utilizar prendas adecuadas, como lo son: zapatos tenis con suela leyenda "NON MARKING" calcetas, short y playera con o sin cuello.

Queda **estrictamente prohibido** uso de zapatos y tenis con la suela tipo oruga y/o diseño para la práctica de un deporte diferente al tenis

2. Personal de administración y profesores de tenis tienen la facultad de prohibir el uso de las canchas cuando el membresista y/o usuario no cumpla con la vestimenta adecuada.

USO DE CANCHAS

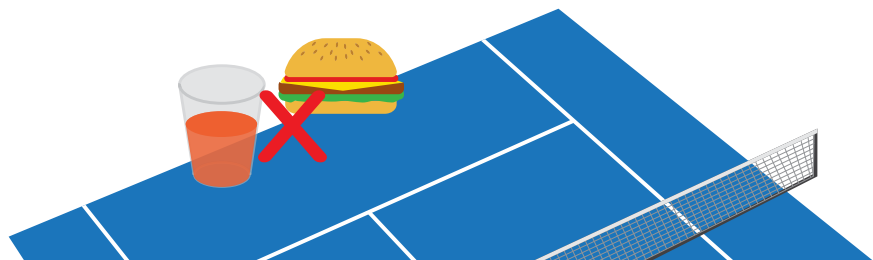
1. La administración será responsable de asignar la cancha a usar por el membresista o solicitante por medio de una reserva previamente agendada en la recepción.

2. El tiempo máximo de uso de cancha será de 1 hora en el caso de clases particulares y/o singles, pudiendo exceder a 2 horas en caso de no existir una reserva programada inmediata.

3. El **tiempo máximo** de uso de canchas será de 2 horas para dobles siempre y cuando un mínimo de 2 membresistas forme parte del grupo solicitante de la reserva.

4. Las canchas se podrán utilizar para impartir clases particulares de tenis únicamente cuando haya una reserva programada para tal fin y/o cancha asignada por recepción, los profesores de tenis no pueden realizar reservas en representación del membresista que recibirá la clase.

5. Queda **prohibido** introducir alimentos, bebidas alcohólicas, café y objetos de vidrio o cristal.



REGLAMENTO PARA USO DEL SERVICIO DE VAPOR

1. Horario de servicio: Lunes a Viernes 7:00 - 12:00 y 14:00 - 20:00 hrs.
Sábado y Domingo 7:00 - 14:00 hrs.
2. Para la activación del servicio de vapor es necesario registrarse en recepción y posteriormente el personal en turno realizará la activación del mismo.
3. **Prohibido** el acceso a menores de 15 años.
4. La capacidad máxima del servicio de vapor es de 5 personas por cada 15 minutos promedio de servicio.
5. **Uso indispensable** de toalla personal para el ingreso al servicio, así como:
 - a. Mantener el uso de calzoncillo, traje de baño y/o short para el servicio en baño de hombres.
 - b. Mantener el uso de calzoncillo-top o traje de baño completo para el servicio en baño de mujeres.
6. Queda **prohibido** bañarse dentro del servicio de vapor, así como el ingreso de bebidas alcohólicas.

Todo lo anterior queda al buen entendimiento de los miembros y sus invitados de acuerdo con lo establecido en el contrato celebrado con el club. A la persona que sea sorprendida haciendo uso inadecuado de este servicio será sancionado, por lo que el funcionamiento descrito podrá cambiar en caso de que la administración del club así lo considere necesario.



REGLAMENTO ÁREA DE JARDÍN Y USO DE PALAPAS

PROHIBIDO

- A. Clavados.
- B. Inflables.
- C. Ingresar con shorts, prendas algodón, mezclilla, ropa íntima.



- A. Niños menores de 12 años estrictamente tendrán que estar supervisados por un adulto para el uso de la alberca.
- B. Queda **prohibido** ingresar a la alberca con zapatos, tenis y/o ropa no adecuada, uso de traje de baño obligatorio.
- C. **Prohibido** fumar, comer y/o tomar bebidas embriagantes cerca del perímetro.
- D. **Prohibido** introducir objetos de vidrio a la alberca y/o cerca del perímetro.
- E. El perímetro de la alberca no está considerado usarse como barra de bebidas, todas las bebidas tendrán que estar en su palapa/toldo.
- F. La alberca no es para jugar con balones de fútbol, basketball u objetos en general que puedan lastimar y/o incomodar a los bañistas.

1. Las reservas para Sábado y Domingo son recibidas a partir del Lunes previo al día de su interés y la asignación de espacios es realizada por administración.

2. La reserva de las Palapas/Toldos será respetada hasta las 14:00 hrs.

3. Cumpliéndose el horario señalado, las pertenencias podrán ser retiradas del lugar por parte del personal del club y reasignadas a otro espacio (sin responsabilidad de extravío y/o daño por parte de la administración del club).

4. Una vez confirmada la cancelación de la reserva, solo administración podrá reasignar el espacio desocupado, evítenos la pena de moverlos de un lugar no asignado.

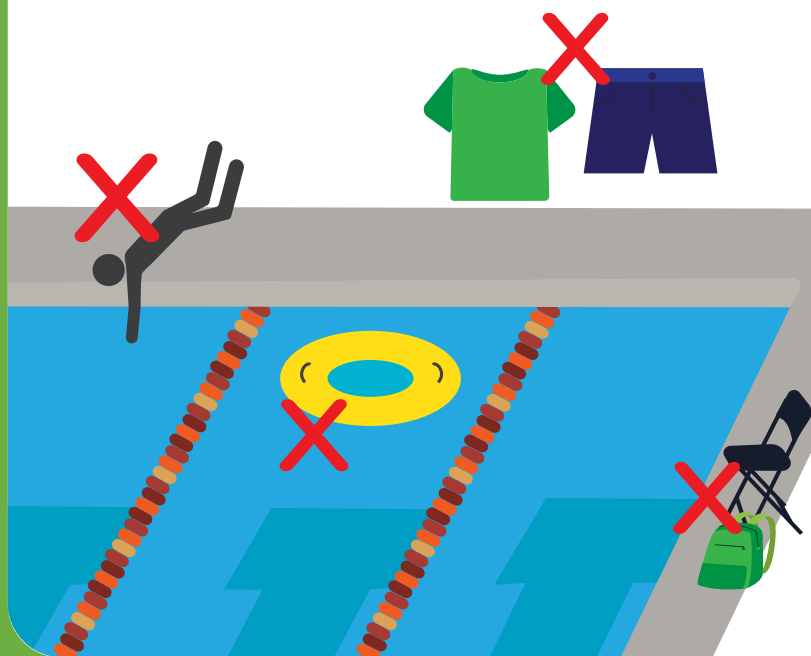
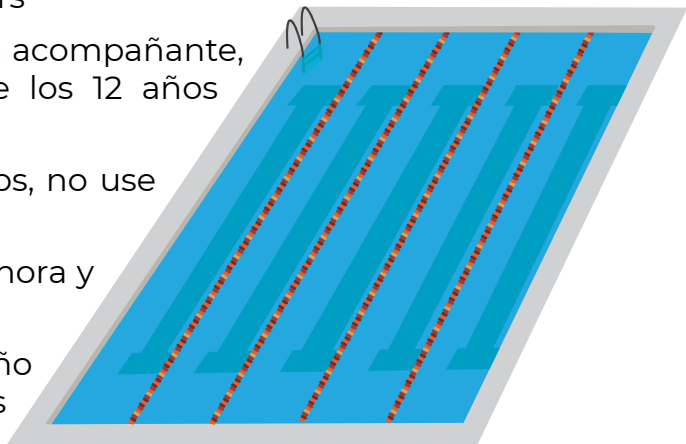
5. Queda **estrictamente prohibido** quebrar vidrio, fogatas o lumbreras y daños al mobiliario. **El mal uso de instalaciones en estas áreas está sujeto a sanciones según lo establecido por la administración del club.**



Horario de Lunes a Domingo
10:00 a 22:30 hrs Palapas
10:00 a 21:00 hrs Alberca

REGLAMENTO PARA USO DE ALBERCA SEMIOLÍMPICA

1. Horario: Lunes a Domingo de 6:00 a 21:00 hrs
2. Niños menores de 12 años ingresan con un acompañante, ingresa únicamente el alumno a partir de los 12 años (Academia)
3. Si tiene problemas respiratorios o cardíacos, no use las albercas.
4. Si ha ingerido alimentos espere al menos hora y media antes de meterse al agua.
5. El uso de la gorra para nadar y traje de baño apropiado son **obligatorios** para todas las personas que usen la alberca.
6. Será motivo de **suspensión de acceso** al club a la persona que se cuelgue, columpie o siente sobre los carriles separadores de la alberca, así como cualquier otro comportamiento que dañen los mismos.
7. **Prohibidos** los juegos bruscos (empujones, caballazos, etc.) así como utilizar patines, bicicletas o patinetas alrededor de las albercas.
8. Enjuagarse antes de ingresar a las albercas, no se permite ingresar con aceites, gel, cremas, bronceadores, bloqueadores ungidos en piel, cara o cabeza.
9. **Prohibido** meter al agua a niños con pañales desechables, **uso obligatorio** de pañal para albercas.
10. No nadar con objetos que puedan poner en riesgo su seguridad (collares, pulseras, etc.)



PROHIBIDO

- A. Clavados
- B. Objetos de vidrio dentro o alrededor de las albercas.
- C. Comer, beber, fumar o ingerir bebidas alcohólicas dentro o alrededor de las albercas.
- D. Ingresar con shorts, prendas algodón, mezclilla, ropa íntima.
- E. Inflables.
- F. Colocar mochilas, ropa, sillas, mesas en perímetro de seguridad.

REGLAMENTO DE ACCESO Y USO DE GIMNASIO

1. El uso del gimnasio es exclusivo para socios, familiares e invitados, bajo responsabilidad del socio.

2. Horarios: **Lunes a Domingo de 6:00 a 22:00 horas.**

3. Queda restringido el acceso y uso a personas menores de 15 años.

4. Los usuarios deberán cumplir con las indicaciones del instructor y la gerencia con relación a su comportamiento, uso de aparatos, situaciones de seguridad e higiene, así como los niveles de audio-video.

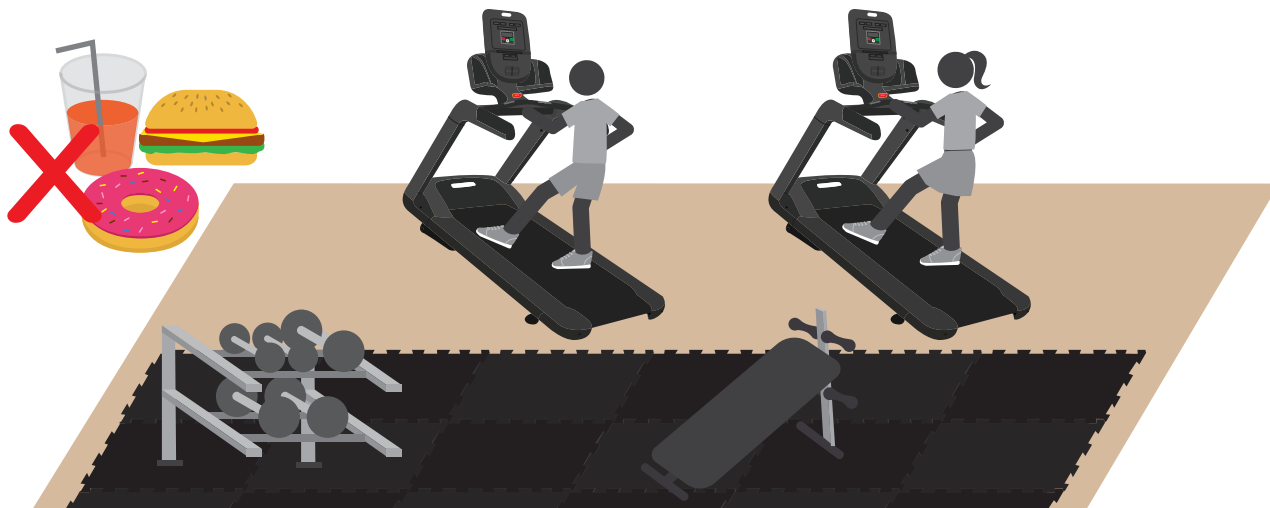
5. Es **obligatorio traer toalla, ropa, tenis deportivos**, así como observar las reglas deportivas de cortesía y etiqueta de este lugar.

6. Estrictamente **prohibido** la introducción de alimentos y bebidas no indicadas al deporte.

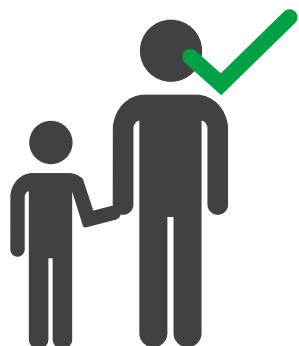
7. El uso de los aparatos es **responsabilidad** directa del usuario.

8. Es **obligatorio** por parte del usuario, la limpieza, descarga y acomodo de los equipos, aparatos y pesos utilizados al término de la rutina, para la caminadora y elíptica la limpieza tendrá que ser solicitada al instructor y/o al personal de limpieza del club ya que son equipos electrificados.

9. Las **violaciones a este reglamento** serán sometidas a consideración por parte de la gerencia, para que decrete las sanciones pertinentes.



REGLAMENTO USO DE VESTIDORES Y SANITARIOS



1. Está **prohibido** el ingreso de hombres y niños mayores de 6 meses en vestidores de mujeres y viceversa.

2. **Es importante** que los menores se encuentren siempre bajo supervisión de un adulto.

3. Quedan **prohibidos** los juegos bruscos, disputas, gritos y/o carreras por los pasillos o cualquier actividad que ponga en riesgo la integridad de los usuarios.

4. El uso responsable de la ducha y sanitarios es indispensable, evitemos desperdiciar agua e insumos.



5. Es responsabilidad del usuario hacer buen uso y cuidar el mobiliario, así como mantener en buenas condiciones el área de vestidores y regaderas.

6. El uso de lockers y resguardo de pertenencias es responsabilidad del usuario. El club no se hace responsable por artículos extraviados.

7. El uso de sandalias es **obligatorio** tanto en regaderas como vestidores.

8. Enciende solo las luces necesarias. Al salir apaga las luces y asegúrate de desconectar los aparatos que no estés utilizando.

El mal uso de estas áreas está sujeto a sanciones según lo establecido por administración.

